

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

7906 *Corrección de errores del Real Decreto 202/2024, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria.*

Advertidos errores en el Real Decreto 202/2024, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 28 de marzo de 2024, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 36083, apartado 2.º, en el primer párrafo, donde dice: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos a), b), d) y e)…»», debe decir: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos a), c) y d)…»».

En la página 36084, apartado 2.º, en el primer párrafo, donde dice: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos a), c) y e)…»», debe decir: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos b) y d)…»».

En la página 36084, letra c), en el apartado 1.º, donde dice: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere los artículos 3.1, párrafo h), 7.º y 11.º y 3.2, párrafos a) y b)…»», debe decir: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere los artículos 3.1, párrafo h) y 3.2, párrafos a) y b)…»»; y en el apartado 2.º, donde dice: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos a), d) y e)…»», debe decir: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos c) y d)…»».

En la página 36084, letra d), en el apartado 1.º, donde dice: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), e), g) y h) 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º, en especial, las siguientes…»», debe decir: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), e), g) y h), en especial, las siguientes…»»; y en el apartado 2.º, donde dice: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos a), d) y e)…»», debe decir: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.4, párrafos c) y d)…»».

En la página 36085, letra e), en el apartado 1.º, donde dice: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), e), g) y h) 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º, en especial, las siguientes…»», debe decir: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), e), g) y h), en especial, las siguientes…»»; y en el apartado 2.º, donde dice: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3, apartados 3, 4.a), 4.d) y 4.e)…»», debe decir: «2.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3, apartados 3, 4.c) y 4.d)…»».

En la página 36085, letra f), se elimina el apartado 2.º, y en el apartado 1.º, donde dice: «1.º El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), b), c), d), f) y h) 6.º», debe decir: «El ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 3.1, párrafos a), b), c), d), f) y h)»».